

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 6

32.1

INFORME FINAL

INVITACIÓN	N° 021 DE 2021		
OBJETO	CONTRATAR EL DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN CON PARÁMETROS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS INTERNOS EN PRO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, CONDICIONES DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. FASE 1		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINCE MIL SESENTA Y CINCO PESOS (\$419.015.065) M/CTE INCLUIDO IVA según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1141 del 03 de agosto de 2021		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El término de ejecución del contrato es de CINCO (5) MESES , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Ver Modulo VI.- DEL CONTRATO, numeral 2.- TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA de la Invitación N° 21 de 2021.	
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEISMIL OCHOCIENTOS PESOS (\$386.416.800) M/CTE INCLUIDO IVA	Ver Modulo VI.- DEL CONTRATO, numeral 4.- VALOR DEL CONTRATO de la Invitación N° 21 de 2021.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 “*Por la cual se hace un nombramiento*”, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*” y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 “*Manual de Contratación*” y

CONSIDERANDO

1. Que, el día **01 de octubre de 2021**, se publicó la invitación N° 21 de 2021 cuyo objeto es “**CONTRATAR EL DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN CON PARÁMETROS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS INTERNOS EN PRO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, CONDICIONES DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. FASE 1**”.
2. Que, el día **04 de octubre de 2021**, NO se recibieron observaciones a los términos de la invitación del asunto.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 6

3. Que, de acuerdo al **Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso en desarrollo de la Invitación N° 21 de 2021, el día **08 de octubre de 2021** se recibieron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT ó CC
1	UNIÓN TEMPORAL UT STRATEGY-ARQUETIPO Integrantes STRATEGY S.A.S Rte. ROBERTO GRANADOS CATAÑO Y ARQUETIPO SEÑALIZACIÓN SAS Rte. y RODRIGO ANDRES CORTES ABRIL	ROBERTO GRANADOS CATAÑO	N/A
2	LUIS ALBERTO MORENO MUÑOZ	N/A	6..774.796-7
3	CUMARK SAS	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ MANUEL HUGO	900.961.801-0

4. Que, el día **13 de octubre de 2021**, de acuerdo al Modulo N° 1.- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se publicaron los resultados de las evaluaciones habilitantes de los Módulos N° 2, 3 y 4 arrojando los siguientes resultados.

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	UT STRATEGY-ARQUETIPO	INHABILITADA	INHABILITADA	HABILITADA
2	LUIS ALBERTO MORENO MUÑOZ	HABILITADA	INHABILITADA	INHABILITADA
3	CUMARK SAS	INHABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

5. Que, el día **15 de octubre de 2021**, de acuerdo al **Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** se recibieron observaciones y subsanaciones a los resultados por parte de los proponentes.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 6


N°	PROPONENTE	NIT ó CC
1	UT STRATEGY-ARQUETIPO	N/A
2	CUMARK SAS	900.961.801-0

6. Que, el día **19 de octubre de 2021**, de acuerdo al Modulo N° 1.- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** se publicaron las respuestas a las observaciones y subsanabilidades de los requisitos habilitantes de los Módulos N° 2, 3 y 4 donde se arrojaron los siguientes resultados.

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	UT STRATEGY-ARQUETIPO	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
2	LUIS ALBERTO MORENO MUÑOZ	HABILITADA	INHABILITADA	INHABILITADA
3	CUMARK SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA


7. Que, el día **20 de octubre de 2021**, de acuerdo al Modulo N° 1.- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** se realiza la evaluación de los Factores de Calificación (puntaje) a la propuesta habilitada arrojando como resultado:

REQUISITOS HABILITANTES									
N°	PROPONENTE	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	ECONÓMICA (450 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (450 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (50 PUNTOS)	INCENTIVO A LAS MIPYME (50 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO

	MACROPROCESO DE APOYO			CÓDIGO: ABSr113	
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS			VERSIÓN: 1	
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS			VIGENCIA: 2020-10-23	
				PAGINA: 4 de 6	

1	UT STRATEGY-ARQUETIPO	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	432.19	0	50	0	482.19
2	CUMARK SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	414.39	450	50	50	964.39

8. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 21 de octubre de 2021, fueron publicados los resultados de las evaluaciones (de los requisitos que otorgan puntaje) y el informe final inicial a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).
9. Que el día 22 de octubre de 2021, se reciben observaciones por parte de la **UT STRAGEY ARQUETIPO** a los resultados de las evaluación de puntaje Técnica adicional.
10. Que el día 26 de octubre se publicaron las respuestas a las observaciones presentadas a la evaluación de puntaje técnico adicional, como consecuencia de lo anterior, la evaluación de puntaje técnico adicional donde se establecieron los siguientes resultados:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 6

RESULTADOS DE EVALUACIONES									
REQUISITOS HABILITANTES					FACTORES DE CALIFICACIÓN				
N°	PROPONENTE	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	ECONÓMICA (450 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (450 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (45 PUNTOS)	INCENTIVO A LAS MIPYME (45 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	UT STRATEGY-ARQUETIPO	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	432.19	450	50	0	932.19
2	CUMARK SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	414.39	450	50	50	964.39

11. Que, el día **27 de octubre de 2021**, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantada, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y el estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 6 de 6

Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación de manera unánime recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **CUMARK SAS** conforme al resultado de las evaluaciones.

12. De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité el 27 de octubre de 2021, dentro de la Invitación 21 de 2021, cuyo objeto es “**CONTRATAR EL DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN CON PARÁMETROS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS INTERNOS EN PRO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, CONDICIONES DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. FASE 1**” con **CUMARK SAS**.

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los veintiocho (28) días del mes de octubre de (2021).

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Camila Bernal Asesora Jurídica – Dirección de Bienes y Servicios	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica	Vo.Bo. Director Jurídico

32.1-46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*